

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2026
DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA ALCALDÍA BENITO JUÁREZ**

Con fundamento en lo establecido en los numerales 27, 28 y 30 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México, y de conformidad a la base Cuarta de la Convocatoria publicada; en la Ciudad de México, siendo las trece horas con nueve minutos del día doce de febrero del dos mil veintiséis, se reunieron en el Salón de Alcaldes de la Alcaldía Benito Juárez, sita en Avenida División del Norte, número 1611, Col. Santa Cruz Atoyac de la Alcaldía Benito Juárez, los integrantes del Comité de Ética de la Alcaldía Benito Juárez, con la finalidad de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del ejercicio 2026 al tenor del siguiente:-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

- I. Registro de asistencia y Declaración del quórum legal.-----
- II. Aprobación del Orden del Día -----
- III. Palabras de Bienvenida -----
- IV. Entrega del anteproyecto definitivo del Código de Conducta.-----
- V. Asuntos para aprobación.-----
- VI. Asuntos Generales.-----
- VII. Cierre de la Sesión.-----

-----DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA-----

I. Registro de asistencia y Declaración del Quórum Legal-----

Para el desahogo de este punto, hace uso de la palabra **Lic. Cinthia Kenya Camargo Aguiñiga**, en su calidad de Secretaria Ejecutiva Suplente del Comité de Ética, quien procede a dar cuenta del registro de asistencia.-----

En uso de la voz la **Lic. Cinthia Kenya Camargo Aguiñiga**, declara que existe **quórum legal** para llevar a cabo la sesión al encontrarse presentes más de la mitad de los integrantes del Comité.-----

II. Aprobación del Orden del Día-----

Acto seguido, en uso de la voz el **Mtro. Diego Montiel Urbán**, en su calidad de Presidente del Comité de Ética, propone que se dispense la lectura del orden del día, ya que éste se hizo llegar con anterioridad a los integrantes del Comité, por lo que somete a aprobación el mismo, aprobándose por unanimidad tanto la dispensa de su lectura como su contenido. -----

III. Palabras de Bienvenida -----

El **Mtro. Diego Montiel Urbán** da la bienvenida a la Primera Sesión del Comité de ética 2026 a todos los integrantes propietarios, e invitados, y cede la palabra a la Secretaria Ejecutiva.-----

IV. Entrega del Ante-Proyecto definitivo del Código de Conducta al Órgano Interno de Control -----

La **Lic. Cinthia Kenya Camargo Aguiñiga**, en uso de la palabra solicita a la Comisión Redactora, encabezada por el Director de la Unidad de Transparencia y Rendición de Cuentas en esta Alcaldía y miembro suplente en nivel Dirección de este Comité de Ética, Carlos Daniel Córdoba Maldonado, haga entrega del Anteproyecto del Código de Conducta, al Lic. Fernando Villarreal Sánchez, Titular del Órgano Interno de Control, quien se encuentra presente en esta Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética.---

Por lo anterior, la comisión redactora entrega en CD el Proyecto Final del Código de Conducta.-----

Acto seguido la **Lic. Cinthia Kenya Camargo Aguiñiga**, informa al Titular del Órgano Interno de Control que dispondrá de 15 días hábiles para que, por medio de escrito dirigido a la Presidencia del Comité de Ética, realice las observaciones que considere pertinentes o bien apruebe el proyecto. -----

La Secretaria Ejecutiva cede la palabra a la Secretaría Técnica.-----

V. Asuntos para aprobación -----

Toma la palabra la **Lic. Montserrat Flores García**, en su carácter de Secretaria Técnica del Comité, quien hace de conocimiento a los presentes que como parte de las actividades del Comité de Ética se encuentra la creación del Protocolo para la Prevención y Atención del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en la Administración Pública de la Ciudad de México, cuyo objetivo es elaborar e implementar procedimientos para prevenir y atender el hostigamiento sexual y acoso sexual, con un enfoque de derechos humanos, perspectiva de género, igualdad sustantiva, derechos laborales y el derecho a una vida libre de violencia, motivo por el cual y acorde a los Lineamientos en la materia, publicados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el pasado 25 de noviembre de 2024, la Alcaldía Benito Juárez, debe contar con una **COMISIÓN** para la atención de casos de hostigamiento sexual y acoso sexual la cual se deriva del Comité de Ética y con **CONSEJEROS**, éstos últimos deberán ser servidores públicos y contar con conocimientos y experiencia comprobable en perspectiva de género y enfoque de derechos humanos, así

como deberá ser seleccionada a través de una convocatoria abierta.-----

Por lo anterior, somete a aprobación del Comité de Ética, la elaboración del Proyecto de Convocatoria para Personas Consejeras.-----

Posterior a la votación y por unanimidad se aprueba la elaboración de dicho proyecto.-----

Aunado a lo anterior, la Secretaría Técnica indica que una vez elaborado el Proyecto se convocará a la primer reunión extraordinaria de este Comité para la aprobación de dicha convocatoria y para instalar la Comisión para la Atención de Casos de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, haciendo énfasis en que la Integración de la Comisión será definida por el presidente de este Comité de Ética y estará conformada, al menos, por los titulares de las siguientes áreas u homólogas, quienes participarán con voz y voto:-----

Titular del ente público -----
Titular del área de Administración y Finanzas -----
Titular del área de Capital Humano -----
Titular del área Jurídica -----
Titular del área encargada del tema de Igualdad Sustantiva y Perspectiva de Género u homóloga, en caso de contar con ella.-----

Finaliza su intervención cediendo la palabra a la Secretaria Ejecutiva.-----

En uso de la palabra la **Lic. Cinthia Kenya Camargo Aguiñiga**, dando continuidad a los asuntos para aprobación, somete a votación el calendario de las sesiones ordinarias del Comité de Ética, el cual se aprueba por unanimidad quedando de la siguiente manera:

SESIÓN	FECHA
2da sesión ordinaria	16 de abril de 2026
3ra sesión ordinaria	13 de agosto de 2026
4ta sesión ordinaria	15 de octubre de 2026
5ta sesión ordinaria	10 de diciembre de 2026

Cede la palabra al finalizar la votación al presidente del Comité de Ética.-----

VI. Asuntos Generales -----

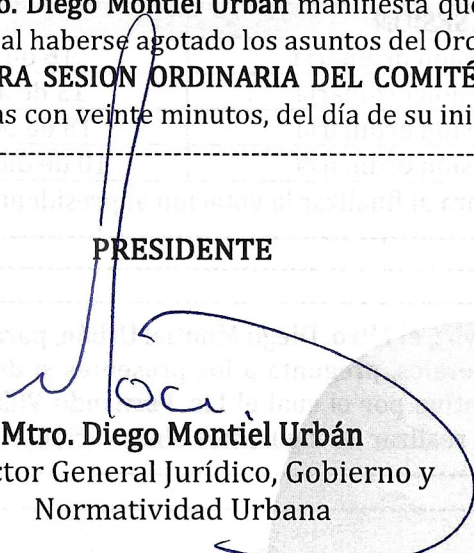
En uso de la voz, el **Mtro. Diego Montiel Urbán**, para dar atención al punto VI, Asuntos Generales, pregunta a los presentes si desean tratar algún asunto adicional, motivo por el cual el **Lic. Fernando Villarreal Sánchez**, solicita la palabra para realizar las siguientes observaciones:-----

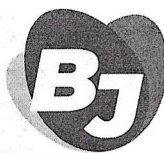
1. Derivado de la publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el día 21 de octubre de 2024, de la nueva Estructura Orgánica de la Alcaldía Benito Juárez con número de registro Al-BJU-10/011024, así como su alcance publicado el día 1° de agosto de 2025, se solicita se haga llegar al Órgano Interno de Control el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Ética, ya que no se encuentra publicado en la página de la Alcaldía.-----
Así mismo y con fundamento en el lineamiento Noveno numeral 1, fracción XVI de los Lineamientos de Control Interno de la Administración Pública de la Ciudad de México; y Sexto fracción II y Décimo Tercero de los Lineamientos para el Registro de los Manuales Administrativos y Específicos de Operación de la Administración Pública de la Ciudad de México, se solicita establecer como punto de acuerdo para que este comité realice las gestiones para la actualización del registro y publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el Manual de Integración del Comité de Ética Técnico de la Alcaldía Benito Juárez, vigente para el ejercicio 2026, se solicita que se realice la validación entre el Manual Administrativo vigente y el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Ética.-----
2. Agradece la entrega del Código de Conducta para su revisión, observaciones y /o aprobación.-----
3. Solicita la atención de los 18 casos que fueron entregados a la Presidencia del Comité de Ética por parte del Órgano Interno de Control, reiterando que éstos deben de ser reconocidos por el Comité de Ética y se les debe de brindar atención oportuna así como el compromiso por parte del comité para su revisión.-----

VII. Cierre de la sesión -----

Una vez concluida la intervención del **Lic. Fernando Villarreal Sánchez**, en uso de la palabra el **Mtro. Diego Montiel Urbán** manifiesta que al no haber más asuntos que tratar y al haberse agotado los asuntos del Orden del Día, da por concluida la **PRIMERA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA 2026**, siendo las trece horas con veinte minutos, del día de su inicio. -----

PRESIDENTE


Mtro. Diego Montiel Urbán
Director General Jurídico, Gobierno y
Normatividad Urbana



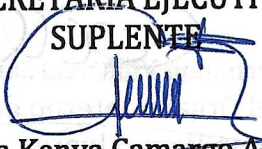
Alcaldía
**BENITO
JUÁREZ**
Orgullo BJ

**DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA, GOBIERNO
Y NORMATIVIDAD URBANA**



SECRETARIA EJECUTIVA

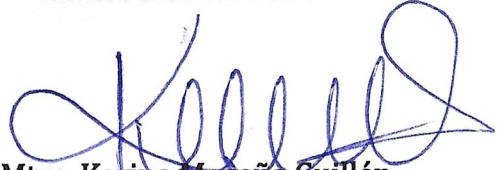
SUPLENTE


Lic. Cinthia Kenya Camargo Aguirre
Directora de Recursos Materiales,
Abastecimientos y Servicios

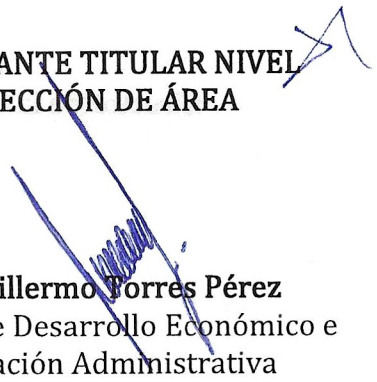
SECRETARIA TÉCNICA


Lic. Montserrat Flores García
Directora Jurídica

**INTEGRANTE SUPLENTE NIVEL
DIRECCIÓN GENERAL**


Mtra. Karina Magaña Guillén
Directora General de Desarrollo
Humano e Igualdad Sustantiva

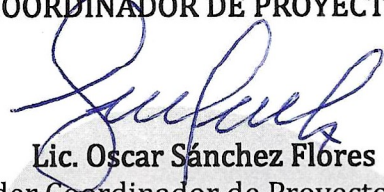
**INTEGRANTE TITULAR NIVEL
DIRECCIÓN DE ÁREA**


Lic. Guillermo Torres Pérez
Director de Desarrollo Económico e
Innovación Administrativa

**INTEGRANTE TITULAR NIVEL JEFE DE
UNIDAD DEPARTAMENTAL**

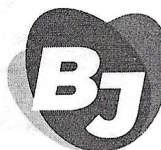

C. Joselin Alejandra Martínez Sánchez
Jefatura de Unidad Departamental de
Operación de Participación y
Circunscripción "A"

**INTEGRANTE TITULAR NIVEL LÍDER
COORDINADOR DE PROYECTOS**


Lic. Oscar Sánchez Flores
Líder Coordinador de Proyectos de
Bolsa de Empleo y Vinculación
Profesional

Esta hoja de firmas forma parte del acta de la **Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética de la
Alcaldía Benito Juárez**, realizada el 12 de febrero del 2026.-----





Alcaldía
BENITO JUÁREZ
Orgullo BJ

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA, GOBIERNO
Y NORMATIVIDAD URBANA



**INTEGRANTE TITULAR NIVEL
PERSONAL OPERATIVO**

C. Ivonne Herrera Hernández
Analista Especializado
(De la Jefatura de Oficina del Alcalde)

**REPRESENTANTE DEL ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL**

Lic. Fernando Villarreal Sánchez
Titular del Órgano Interno de Control
en Benito Juárez

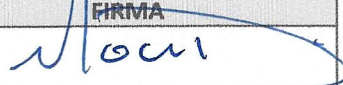
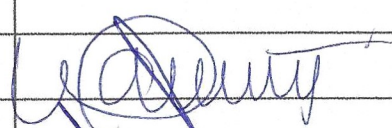
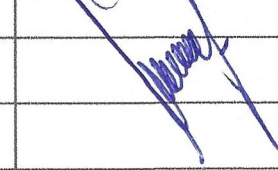
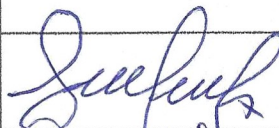
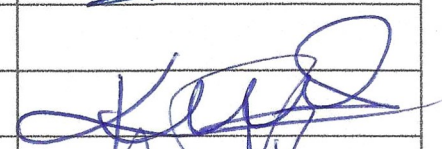
REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN REDACTORA

Carlos Daniel Córdoba Maldonado
Director de la Unidad de Transparencia y Rendición de Cuentas

Esta hoja de firmas forma parte del acta de la **Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética de la Alcaldía Benito Juárez**, realizada el 12 de febrero del 2026.-----



**LISTA DE ASISTENCIA DE LA PRIMERA SESION ORDINARIA
DEL COMITÉ DE ÉTICA CELEBRADA EL 19 DE FEBRERO DE 2026**

CARGO	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE	MTRO. DIEGO MONTIEL URBAN	
SECRETARIA EJECUTIVA	LIC. ELENA CAROLINA BECERRIL ROMÁN	
SECRETARIA TÉCNICA	LIC. MONTSSERRAT FLORES GARCÍA	
MIEMBRO PROPIETARIO NIVEL DIRECCIÓN GENERAL	LIC. HUSSEIN ADÁN RONQUILLO CHABÁN	
MIEMBRO PROPIETARIO NIVEL DIRECCIÓN DE ÁREA	LIC. GUILLERMO TORRES PÉREZ	
MIEMBRO PROPIETARIO NIVEL SUBDIRECCIÓN	ARQ. MAXIMILIANO BETANCOURT PERALTA	
MIEMBRO PROPIETARIO NIVEL JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL	JOSELIN ALEJANDRA MARTÍNEZ SÁNCHEZ	
MIEMBRO PROPIETARIO NIVEL LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS	LIC. OSCAR SÁNCHEZ FLORES	
MIEMBRO PROPIETARIO NIVEL OPERATIVO	IVONNE HERRERA HERNÁNDEZ	
ÓRGANO INTRNO DE CONTROL	LIC. FERNANDO VILLAREAL SÁNCHEZ	
PRESIDENTE SUPLENTE	MTRO. GERARDO CLARA MOCTEZUMA	
SECRETARIA EJECUTIVA SUPLENTE	LIC. CINTHIA KENYA CAMARGO AGUIÑIGA	
SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE	LIC. EDMUNDO AXEL GUADARRAMA DÍAZ	
MIEMBRO SUPLENTE NIVEL DIRECCIÓN GENERAL	MTRA. KARINA MAGAÑA GUILLÉN	
MIEMBRO SUPLENTE NIVEL DIRECCIÓN DE ÁREA	CARLOS CÓRDOBA MALDONADO	
MIEMBRO SUPLENTE NIVEL SUBDIRECCIÓN	MTRA. MIREYA EUNICE AGUIRRE JIMÉNEZ	
MIEMBRO SUPLENTE NIVEL JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL	ANUAR DIEGO PADILLA HERNÁNDEZ	
MIEMBRO SUPLENTE NIVEL LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS	CARLOS ABRAHAM SÁNCHEZ LÓPEZ	
MIEMBRO SUPLENTE NIVEL OPERATIVO	MARÍA DE JESÚS PINEDA VELAZQUEZ	